

Reunión preparatoria de la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

27 y 28 de junio de 2019

Centro Internacional de Conferencias de Ginebra
Rue de Varembe, 15 – 1211 Ginebra, Suiza

Orden del día

Jueves 27 de junio de 2019

- | | |
|---------------|--|
| 08:00 – 09:00 | Inscripción |
| 09:00 – 09:15 | Bienvenida y apertura de la reunión |
| 09:15 – 09:45 | Presentación de información actualizada sobre los preparativos de la XXXIII Conferencia Internacional |
| 09:45 – 10:15 | Repaso de los comentarios recibidos sobre los elementos preliminares de las resoluciones. |
| 10:15 – 10:45 | Pausa para el café |
| | Resolución “Atención a las necesidades psicosociales y de salud mental de las personas afectadas por conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias”. Presentación de la resolución, intercambio de comentarios generales, identificación de cuestiones específicas y diálogo. |
| 12:45 – 13:45 | Pausa para el almuerzo |
| 13:45 – 15:45 | Resolución “Acercar el DIH: hoja de ruta para una mejor aplicación del derecho internacional humanitario a nivel nacional”. Presentación de la resolución, intercambio de comentarios generales, identificación de cuestiones específicas y diálogo. |
| 15:45 – 16:15 | Pausa para el café |
| | Resolución “Ante la evolución de las vulnerabilidades: contribución de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la elaboración de recientes marcos mundiales relativos a desarrollo y acción humanitaria”. Presentación de la resolución, intercambio de comentarios generales, identificación de cuestiones específicas y diálogo. |

18:15 – 19:30 Cóctel de camaradería para los miembros de la Conferencia en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra.

Viernes 28 de junio de 2019

09:00 – 09:15	Presentación del día 2 y recapitulación de las modalidades de trabajo
09:15 – 11:15	Resolución “Restablecimiento del contacto entre familiares y protección de datos” . Presentación de la resolución, intercambio de comentarios generales, identificación de cuestiones específicas y diálogo.
11:15 – 11:45	Pausa para el café
11:45 – 13:30	Resolución “Normas jurídicas y políticas aplicables en casos de desastre que contemplan factores climáticos, sin dejar a nadie rezagado” . Presentación de la resolución, intercambio de comentarios generales, identificación de cuestiones específicas y diálogo.
13:30 – 14:30	Pausa para el almuerzo
14:30 – 15:00	Pasos siguientes en el proceso consultivo previo a la XXXIII Conferencia Internacional y cierre de la reunión.

Modalidades de trabajo en la reunión preparatoria

Los coorganizadores de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el CICR y la Federación Internacional) convocarán a la reunión preparatoria a fin de ofrecer una oportunidad para intercambiar opiniones sobre los anteproyectos de resoluciones propuestos para la XXXIII Conferencia Internacional. En esta reunión, todos los miembros de la Conferencia Internacional podrán determinar qué cuestiones suscitan consensos o discrepancias. No se tratará de una negociación del texto de los anteproyectos de resoluciones propuestos. La reunión será presidida conjuntamente por altos directivos del CICR y de la Federación Internacional.

La reunión será organizada de manera de facilitar el intercambio productivo de opiniones y el diálogo sobre las resoluciones propuestas.

Los debates que tengan lugar durante la reunión servirán de guía para que los organizadores de la Conferencia impulsen el proceso preparativo y consultivo en torno a los anteproyectos

de resoluciones, con miras a finalizar los proyectos que se transmitirán el 25 de octubre de 2019, por el correo oficial de la Conferencia .

Los copresidentes de la reunión preparatoria redactarán un breve resumen de las cuestiones identificadas, donde pondrán de relieve los puntos que suscitan amplio consenso y los que requieran mayor atención. Se hará un esfuerzo por ampliar el debate sobre los puntos de discrepancia, para intentar superarlos durante los meses subsiguientes, antes de la redacción de los proyectos de resoluciones oficiales. El resumen escrito será informal, no pretenderá ofrecer una descripción exhaustiva de los debates ni mencionará a ningún miembro en particular.

Esta reunión estará abierta a todos los miembros de la Conferencia Internacional, es decir, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las Altas Partes Contratantes en los Convenios de Ginebra, la Federación Internacional y el CICR. Finalizada la reunión, habrá un plazo de cuatro semanas para que los miembros de la Conferencia envíen comentarios por escrito sobre los anteproyectos de resoluciones. El último plazo para el envío de estos comentarios será el 31 de julio de 2019.